



CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE
ASUNTOS JURIDICOS DEGUV

COMAN-ASJUR - 32.1

San José Del Guaviare, 27 de septiembre de 2026

Señor
ELIAN DAVID PÉREZ PEÑA
CC: 1.006.363.024
San José del Guaviare

Asunto: citación para notificación auto de apertura 016-2026
Referencia: proceso administrativo 016/2026 incautación arma traumática

De manera atenta y respetuosa, me permito solicitar su comparecencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, con el motivo de surtir la diligencia de notificación personal del Auto de Apertura N.º 016-2026, *“ORDENANDO APERTURA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO POR INCAUTACIÓN DE UN (1) ARMA TRAUMÁTICA TIPO PISTOLA MARCA EKOL FIRAT COMPACT DE SERIE NO. EFC-20096264, CALIBRE 9MM, UN (1) PROVEEDOR Y UN (1) CARTUCHO PARA LA MISMA”* de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

La diligencia se llevará a cabo en la Oficina de Asuntos Jurídicos del Departamento de Policía Guaviare, ubicada en la calle 9 N.º 21-20, barrio La Esperanza, en la ciudad de San José del Guaviare; en caso de que, por razones de fuerza mayor, dificultades de desplazamiento o por encontrarse fuera de la ciudad, no le sea posible comparecer de manera presencial dentro del término señalado, se solicita informar oportunamente dicha situación con el fin de coordinar la realización de la diligencia de notificación por medios virtuales, garantizando el ejercicio de su derecho de defensa y contradicción.

Para efectos de coordinación, podrá comunicarse con el Grupo de Asuntos Jurídicos del Departamento de Policía Guaviare al abonado telefónico 3194836052 o al correo electrónico deguv.asjur@policia.gov.co.

Se le informa que, de no comparecer ni manifestar imposibilidad alguna para atender la presente citación dentro del término indicado, se procederá a efectuar la notificación por aviso, conforme a lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, *“Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”*.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Erney Alexander Aponte Cely
Grado: Subintendente
Cargo: Sustanciador (A)
Cédula: 1049627106
Dependencia: Asuntos Jurídicos Deguv
Unidad: Departamento De Policía Guaviare
Correo: erney.aponte1221@correo.policia.gov.co
27/09/2026 11:11:20 a. m.

Anexo: no

CALLE 9 N° 21-20
Teléfono: 58400118
deguv.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA